Presupuesto base de licitación: Canon minimo anual:

Televisor instalado: 2.000 pesetas televisor/año. Teléfono instalado: 1.000 pesetas teléfono/año.

- 5. Garantía provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares
 - Obtención de documentación e información:
- Entidad: Hospital «San Agustín». Unidad de a) Contratación Administrativa.
- Domicilio: Avenida San Cristóbal, sin núb) mero.
- Localidad y código postal: 23700 Linares, c) Jaén.
 - d) Teléfono: 953/64 81 46.
 - e) Telefax: 953/64 82 98.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8, a).
- Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del dia 20 de marzo de 1997.
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de clausulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del hospital.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
- Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del hospital, a las trece horas del dia 31 de marzo de 1997.
 - 10. Otras informaciones.
- 11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de febrero de 1997.-La Directora Gerente, Carmen Martinez Aguayo.-12.284.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Sanidad y Política Social por la que se anuncia concurso abierto para adjudicación contrato de suministro. Expediente 13/97.

- 1. Entidad adjudicadora:
- Organismo: Consejería de Sanidad y Política a١ Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.
 - c) Numero de expediente: 13/97.
- Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Suministro de vacunas para el programa de vacunaciones de la Región de Murcia 1997.
- b) Número de unidades a entregar: Las descritas en los pliegos.
- c) División por lotes y números:
- Lote 1. Vacuna DTP (Difteria-Tétanos-Pertussis). Lote 2. Vacuna DT (Difteria-Tetanos).
- Lote 3. Vacuna Td (Tétanos-Differia adultos).

Lote 4. Vacuna antitetánica.

Lote 5. Vacuna antipoliomielitica.

Lote 6. Vacuna triple virica (Sarampión-Rubeola-Parotiditis).

Lote 7. Vacuna antihepatitis (antigeno de superficie infantil).

- d) Lugar de entrega: En diez centros que se determinen por la Dirección General de Salud en la Región de Murcia.
- e) Plazo de entrega: Parciales, dentro del plazo de quince días desde su petición y hasta el 31 de diciembre de 1997.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Normal. a)
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso
- Presupuesto base de licitación: Importe total, 86.249.920 pesetas (IVA incluido).

Lote 1: 14.102.900 pesetas.

Lote 2: 4.398.000 pesetas.

Lote 3: 5.943.000 pesetas.

Lote 4: 21.228.000 pesetas. Sublote 5.1: 3.063.500 pesetas.

Sublote 5.2: 264.420 pesetas.

Lote 6: 5.750.000 pesetas.

Lote 7: 31.500,000 pesetas.

- Garantía provisional: Lote 1, 282.058 pesetas; lote 2, 87.960 pesetas; lote 3, 118.860 pesetas; lote 4, 424.560 pesetas; sublote 5.1, 61.270 pesetas; sublote 5.2, 5.288 pesetas; lote 6, 115.000 pesetas y lote 7, 630.000 pesetas.
- 6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Sección de Contratación. Consejería de Sanidad y Politica Social.
 - b) Domicilio: Ronda de Levante, 11.
 - Localidad y código postal: Murcia 30008. Teléfono: (968) 36 22 42. c)
 - d)
 - Telefax: (968) 36 26 96. e)
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día presentación ofertas.
- Requisitos específicos del contratista: La solvencia económica y financiera se acreditara mediante informe de instituciones financieras. La solvencia técnica se acreditará mediante relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años y aportación de certificados sobre los mismos o documentos que justifiquen lo expresado.
 - 8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha limite de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 7 de abril de 1997.
- b) Documentación a presentar: La descrita en los pliegos de clausulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Sección de Contratación. Consejería de Sanidad y Política Social. Ronda de Levante, 11. 30008 Murcia.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta: Tres meses.
 - Admisión de variantes: No se admiten. e)
 - 9. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Sanidad y Política Social.
- b) Domicilio: Ronda de Levante, 11, segunda planta.
 - Localidad: 30008 Murcia. c)
- Fecha: 11 de abril de 1997. Sólo proposid) ciones económicas.
 - e) Hora: Trece.
- 10. Otras informaciones: Las descritas en los pliegos de prescripciones técnicas.
- Gastos de anuncios: Corresponderá proporcionalmente al adjudicatario o adjudicatarios.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de febrero de

Murcia, 19 de febrero de 1997.-El Consejero, Francisco Marques Fernández.-10.923.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejeria de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para el suministro de material sanitario para el hospital «La Fe». Expediente 02065122020D0011097.

- 1. Entidad adjudicadora:
- Organismo: Generalidad Valenciana, Consea) jeria de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital «La Fe».
 - c) Número de expediente: 02065122020D0011097.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario (bandejas, circulación extracorpórea, oxigenadores, set autotransfusión, etc.).
- b) Número de unidades a entregar: Las indicadas en los pliegos.
 - c) División por lotes y número: Veinticuatro.
- d) Lugar de entrega: Almacenes generales del hospital «La Fe».
- c) Plazo de entrega: Desde la firma del contrato hasta el 28 de febrero de 1999.
- Tramitación, procedimiento y forma de adju-3 . dicación:
 - Tramitación: Ordinaria. a)
 - Procedimiento: Abierto. **b**)
 - Forma: Concurso público. c)
- Presupuesto base de licitación: Importe total, 154.759.000 pesetas. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 5. Garantia provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se
- 6. Obtención de documentación e información:
- aì Entidad: Hospital «La Fe», Sección Contratación Administrativa.
 - Domicilio: Avenida Campanar, 21. b)
 - Localidad y código postal: Valencia 46009. c)
 - Teléfono: (96) 386 87 64. d)
 - Telefax: (96) 386 87 86.
- Fecha limite de obtención de documentos e información: Se podrá recoger, sin cargo alguno, hasta el último día de presentación de proposiciones, en el lugar arriba indicado.
- Requisitos específicos del contratista: Los licitadores aportarán informes de instituciones financieras y la relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fecha v destino.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: El dia 7 de abril de 1997.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 6 del presente anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.
 - e) Admisión de variantes: Si.
 - 9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Hospital «La Fe».
 - b) Domicilio: Avenida Campanar, 21.
 - c) Localidad: Valencia.
 - d) Fecha: El día 21 de abril de 1997.
 - Hora: Nueve.
- 10. Otras informaciones: Las propuestas podrán estar redactadas en valenciano o castellano.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El 14 de febrero de 1997.

Valencia, 11 de febrero de 1997.-El Director general, Vicente Rambla Momplet.-10.920.

COMUNIDAD AUTÓNOMA **DE MADRID**

Resolución de la Consejería de Hacienda referente al provecto eje de la carretera N-III, del cerro Almodóvar a Rivas-Vaciamadrid y Arganda del Rey. Tramo 1 del cerro Almodóvar al ramal A de Rivas-Vaciamadrid.

Proyecto eje de la carretera N-III del cerro Almodóvar a Rivas-Vaciamadrid y Arganda del Rey. Tramo 1 del cerro Almodovar al ramal A de Rivas-Vaciamadrid.

1. Nombre: Canal de Isabel II.

Dirección: Santa Engracia, número 125, 28003 Madrid

Teléfono: (91) 445 10 00. Fax: (91) 447 93 93.

- 2. Modalidad de adjudicación elegida: Subasta.
- Contenido: Provecto eie de carretera N-III del cerro de Almodóvar a Rivas-Vaciamadrid y Arganda del Rey. Tramo 1 del cerro de Almodóvar al ramal A de Rivas-Vaciamadrid.
- Presupuesto de licitación: 993.785.573 peseb) tas.
 - Lugar de ejecución: Provincia de Madrid. 3.

b)

- c) No está fraccionada en lotes.
- 4. Plazo de ejecución: Doce meses.
- Servicio en el que pueden solicitarse los pliegos de condiciones, proyecto y documentación complementaria: Departamento de Red.

Dirección: Calle de Santa Engracia, número 125, 28003 Madrid.

- 6. Presentación de ofertas:
- a) Fecha limite de presentación de ofertas: 9 de abril de 1997, antes de las trece horas.
- b) Dirección en la que deben presentarse: Departamento de Contratación y Patrimonio (calle Santa Engracia, 125, 28003 Madrid).
- c) Lengua en la que deben presentarse las ofertas: Española.
 - 7. Apertura de ofertas:

Fecha: 14 de abril de 1997.

Hora: Nueve treinta.

Lugar: Salón de actos del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125; 28003 Madrid.

- Garantías exigidas: Provisional: 19.875.711 pesetas, definitiva: 39.751.423 pesetas.
- Modalidad de pago: Certificaciones mensuales de obra, con pago a noventa dias.
- 10. Forma jurídica de la unión de empresarios: Si, en su caso, resultare adjudicataria una unión de empresas, deberá constituirse, por medio de escritura pública, en Unión Temporal de Empresas, con arreglo a los requisitos del artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:

Clasificación: Grupo E, subgrupo 6, categoría f); grupo I, subgrupo 7, categoría b).

- 12. Plazo de mantenimiento de la oferta: Tres meses.
 - No se admitirán ofertas variantes. 13.
- Información complementaria: La proposi-14. ción económica se formulará conforme al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 15. Fecha de envio del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de febrero de 1997

Madrid, 14 de febrero de 1997.-El Presidente del Consejo, Antonio G. Beteta Barreda.-12.300.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se anuncia nuevo plazo para la presentación de proposiciones para el concurso de revisión de las normas subsidiarias de Colmenarejo, por modificación del apartado 21 del pliego, incluyendo Ingenieros de Caminos, Licenciado y, Doctor Ingeniero

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 17 de enero de 1997, se hizo pública la resolución del Ayuntamiento por la que se convocaba, mediante procedimiento abierto y concurso, el anuncio de licitación para la celebración del contrato, a fin de redactar la revisión de las normas subsidiarias del planeamiento de este municipio. Dicho anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1997, disponiéndose, en su apartado 5, que el pliego de cláusulas administrativas particulares se encontraba en la Secretaria del Ayuntamiento, a disposición de los interesados.

En el apartado 21 de dicho pliego, aparecen recogidos los criterios de adjudicación del concurso citado, que han sido objeto de impugnación por los interesados.

Habiéndose modificado el apartado anterior, se publica este anuncio, a los efectos oportunos, computándose el plazo para la presentación de propuestas, establecido en el anuncio de licitación a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Colmenarejo, 21 de febrero de 1997.-Lo manda y firma el señor Alcalde, Julio García Elvira, ante mí el Secretario.-12.388.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón por la que se hace pública la adjudicación de contrato de servicios. Expediente 5/96.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: 5/96.
- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Servicios.
- h) Descripción del objeto: Servicio de conservación y mantenimiento del parque forestal de Somosaguas.
- c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S-107, de 6 de junio de 1996, y «Boletin Oficial del Estado» número 145, de 15 de junio de 1996, rectificación de errores «Boletin Oficial del Estado» número 154, de 26 de junio.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso. c)

- Presupuesto hase de licitación: Importe total. 4 32.000.000 de pesetas al año.
- 5. Adjudicación:
- a) Fecha: 9 de octubre de 1996.
- Contratista: «FCC Medio Ambiente, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 28.875.540 pesetas

Pozuelo de Alarcón, 21 de enero de 1997.-El Alcalde -- 10.905.

Resolución del Avuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia la convocatoria del concurso para la adjudicación, en regimen de concesión administrativa, para la utilización privativa de terrenos de dominio público municipal.

Convocatoria de concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, para la utilización privativa de terrenos de dominio público situados en la avenida Matadepera, entre la calle Lles y una calle en proyecto, con destino a la implantación de una estación de servicio de venta de gasolinas, gasóleo y lubricantes.

Objeto y finalidades: El Ayuntamiento de Sabadell convoca concurso público para otorgar una concesión administrativa para el uso privativo de los terrenos de dominio público municipal situados en la avenida de Matadepera, entre la calle Lles y una calle en proyecto, que se grafian en el plano número 1, «Descripción geométrica del ámbito de la concesión», adjunto a este pliego, en la modalidad y condiciones que se establecen.

El otorgamiento de la concesión con la finalidad de implantar una estación de servicio de venta de gasolinas, gasóleos y lubricantes comporta la ejecución del Plan General de Ordenación Municipal. que cualifica los terrenos de dominio público de referencia como sistema de infraestructuras de servicios viarios (clave b3), teniendo previsto como uso dominante la estación de servicios y el aparcamiento

Naturaleza: La naturaleza de la relación que vinculará al concesionario con el Ayuntamiento será la de uso privativo de bienes de dominio público a que hace referencia el artículo 202.4 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y del Régimen Local de Cataluña, y el articulo 57.1 del Reglamento del Patrimonio de los Entes Locales

Plazo de utilización: El plazo de la concesión será de veintiséis años, con efectos a partir de la fecha de notificación de la adopción del acuerdo de adjudicación.

Relación de obras a justificar: El adjudicatario tendrá que ejecutar las obras siguientes:

- Obras de edificación referentes a los servicios incluidos en la estación de servicio en las condiciones y tipos que establece la cláusula duodécima.
- 2. Las obras de urbanización necesarias: Pavimentación, alumbrado, a ardinamiento y servicios que queden definidos en el plano anexo número 2, «Cargas de urbanización».
- 3. Las instalaciones necesarias para hacer efectivos los servicios que se presten.

Todas las obras e instalaciones se ejecutarán conforme a la licencia otorgada.

Condiciones relativas a las obras de edificación v de urbanización:

a) Condiciones relativas a las obras de edificación:

Superficie del solar: 2.437 metros cuadrados.

Tipo de ordenación: Volumetría específica.

Techo máximo edificable: 500 metros cuadrados (no incluye marquesina).

Ocupación máxima (marquesina incluida): 50 por 100 superficie solar.